



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

OMG
FICIAIA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
11 DIC 2015
1041E
UNIDAD DE TESORERÍA
RECIBIDO

NO.DE OFICIO: OMG.DRH/DN/12/2015/886

BUENO POR \$21,840,662.09

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
13-52
11 DIC 2015
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA FINANCIERA

C.P. JORGE VALDÉS AGUILERA
SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS
PRESENTE.

Por medio del presente se le informa que el monto de la Nómina de empleados del Gobierno del Estado, que cobran con cheque electrónico correspondiente al pago de Nómina Qna.24/2015, es el importe de \$21,840,662.09 (VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.), para que a su vez gire instrucciones a quien corresponda realizar el depósito a la cuenta 00259481951 de la Institución Bancaria BANORTE y estos puedan efectuar el cobro a tiempo el día 14 de Diciembre del año en curso. Dicho Importe se desglosa como sigue:

Cheque Electrónico	\$ 21,840,662.09
Nomina Normal Estatal	\$ 20,350,123.01
Nomina Normal Federal	\$ 480,450.04
Entidades Descentralizadas	\$ 1,010,089.04

ANEXO: RECIBO CON NUMERO DE OFICIO OMG/DRH/DN/12/2015/887
RECIBO CON NUMERO DE OFICIO OMG/DRH/DN/12/2015/888
RECIBO CON NUMERO DE OFICIO OMG/DRH/DN/12/2015/889

Sin otro particular por el momento y para cualquier aclaración al respecto, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
TLAXCALA, TLAX., DICIEMBRE 09 DE 2015.

PODER EJECUTIVO



OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
LIC. UBALDO BLASCO HERNANDEZ
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

014754

11 DIC 2015

TLAXCALA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
11 DIC 2015
2:06
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

7977



LIC. UBALDO BLASCO HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

- c.c.p.- C.P. Lilian Rivera Nava.- Director de Presupuesto y Egresos.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p.- LIC. Antonio Herrera Muñoz.- Director de Informática Financiera.- Mismo fin.-Presente.
- c.c.p.- C.P. Erika Acoltzi Manoatl.- Jefe de Unidad de Tesorería.- Mismo fin.-Presente.
- c.c.p.- Expediente.
- c.c.p.- Consecutivo.

HJP/maho





NO.DE OFICIO: OMG.DRH.DN/12/2015/887

BUENO POR \$20,350,123.01

Recibí del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, la cantidad de: -----
\$20,350,123.01 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 01/100 -----
 -----**M.N.**), que se destinará al pago de **Nómina Qna.24/2015**, al personal de las dependencias centralizadas y organismos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

Cabe señalar que los recursos aquí solicitados deberán cubrirse con el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015 publicado el 29 de Diciembre de 2014, mismo que deberán ser depositados a la cuenta bancaria **00259481951** del banco **BANORTE**.

En el marco de lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015, así como el manual de normas y políticas para el ejercicio del gasto público 2009, el que suscribe por parte de la Oficialía Mayor de Gobierno certifica, que el importe arriba establecido corresponde al pago de los sueldos y demás percepciones a favor del personal adscrito a las dependencias centralizadas y organismos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en emisión de **Nómina Qna.24/2015 (2da. de Diciembre de 2015)** acreditando a la vez que los importes de percepciones y deducciones que bajo el concepto específico constituyen el detalle de las nóminas, corresponden con los tabuladores o porcentajes vigentes para el efecto; y que tanto estos como sus beneficiarios específicos, se encuentra por su parte sustentados documentalmente en la propia Oficialía, cumpliendo rigurosamente con las leyes, acuerdos, convenios y reglamentos que rigen en la materia.

Aclarando que la Oficialía Mayor de Gobierno mantendrá bajo su custodia y exhibirá en cualquier momento que se le requiera, la documentación comprobatoria de que tales importes fueron devengados y cubiertos a sus legítimos beneficiarios.

Tlaxcala, Tlax., a 09 de Diciembre de 2015.

PODER EJECUTIVO
 ELABORO
 M.A. HILARIO JIMENEZ PAUL
 OFICIAL MAYOR
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 TLAXCALA

AUTORIZO
 LIC. UBALDO YULIACER BERNANDEZ
 OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
 TLAXCALA





NO.DE OFICIO: OMG.DRII.DN/12/2015/888

BUENO POR \$480,450.04

Recibí del Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaria de Finanzas, la cantidad de -----
\$480,450.04 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.), que se destinará al pago
 -----de **Nómina Qna.24/2015**, al personal de las dependencias centralizadas y organismos desconcentrados del Poder Ejecutivo
 del Estado de Tlaxcala.

Los recursos aquí solicitados deberán cubrirse con el **Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública** vigente, los cuales
 deberán ser depositados a la cuenta bancaria **00259481951**, del banco BANORTE.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Coordinación Fiscal, el que suscribe por parte de la
 Oficialía Mayor de Gobierno certifica, que el importe arriba establecido corresponde al pago de los sueldos y demás percepciones a favor
 del personal adscrito a las dependencias centralizadas y organismos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en emisión
 de la de **Nómina Qna.24/2015 (2da. de Diciembre de 2015)** acreditando a la vez que los importes de percepciones y deducciones que bajo
 el concepto específico constituyen el detalle de las nóminas, corresponden con los tabuladores o porcentajes vigentes para el efecto; y que
 tanto estos como sus beneficiarios específicos, se encuentra por su parte sustentados documentalente en la propia Oficialía, cumpliendo
 rigurosamente con las leyes, acuerdos, convenios y reglamentos que rigen en la materia.

La Oficialía Mayor de Gobierno mantendrá bajo su custodia y exhibirá en cualquier momento que se le requiera, la documentación
 comprobatoria de que tales importes fueron devengados y cubiertos a sus legítimos beneficiarios.

Tlaxcala, Tlax., a 09 de Diciembre de 2015.

PODER EJECUTIVO
 ELABORO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 M.A. HILARIO JIMÉNEZ PAUL
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 TLAXCALA

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TORIZO
 LIC. UBALDO VELAZQUEZ GUTIERREZ
 OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
 TLAXCALA





NO.DE OFICIO: OMG.DRH.DN/12/2015/889

BUENO POR \$1,010,089.04

Recibí del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, la cantidad de: -----
\$1,010,089.04 (UN MILLON DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.) que se destinará al pago de **Nómina** -----
 -----**Qna.24/2015**, al personal de las entidades descentralizadas del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

Cabe señalar que los recursos aquí solicitados deberán cubrirse con el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015 publicado el 29 de Diciembre de 2014, mismo que deberán ser depositados a la cuenta bancaria **00259481951** del banco BANORTE.

En el marco de lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2015, así como el manual de normas y políticas para el ejercicio del gasto público 2009, el que suscribe por parte de la Oficialía Mayor de Gobierno certifica, que el importe arriba establecido corresponde al pago de los sueldos y demás percepciones a favor del personal adscrito a las entidades descentralizadas del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en emisión de **Nómina Qna.24/2015 (2da. de Diciembre de 2015)** acreditando a la vez que los importes de percepciones y deducciones que bajo el concepto específico constituyen el detalle de las nóminas, corresponden con los tabuladores o porcentajes vigentes para el efecto; y que tanto estos como sus beneficiarios específicos, se encuentra por su parte sustentados documentalmente en la propia Oficialía, cumpliendo rigurosamente con las leyes, acuerdos, convenios y reglamentos que rigen en la materia.

Aclarando que la Oficialía Mayor de Gobierno mantendrá bajo su custodia y exhibirá en cualquier momento que se le requiera, la documentación comprobatoria de que tales importes fueron devengados y cubiertos a sus legítimos beneficiarios.

Tlaxcala, Tlax., a 09 de Diciembre de 2015.

PODER EJECUTIVO



ELABORO

M.A. HILARIO JIMENEZ PAUL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 TLAXCALA



LIC. UBALDO VELAZCO HERNANDEZ
 OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

